



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de junio de 2025, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de la categoría de Calefactor/a, Electricista, Fontanero/a, Gobernante, Mecánico/a, Monitor/a, Peluquero/A, Técnico Auxiliar de Sistemas y Tecnología de la Información y Telefonista en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2025062852)

Apreciados errores en la publicación de la convocatoria del concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Telefonista en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 131, de 9 de julio de 2025, se procede a su rectificación:

En la página 39125, anexo II de plazas ofertadas,

Donde dice:

TELEFONISTA:

HOSPITALES/ CENTROS	PLAZAS
COMPLEJO HOSPITALARIO DE BADAJOZ	3

Debe decir:

TELEFONISTA:

HOSPITALES/ CENTROS	PLAZAS
COMPLEJO HOSPITALARIO DE BADAJOZ	4

Mérida, 18 de julio de 2025.

El Director Gerente,
JESÚS VILÉS PIRIS

• • •